

LA PAZ DE MURCIA,

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

<i>Precios de suscripcion.</i>	<i>Anuncios y condiciones.</i>	<i>Puntos de suscripcion.</i>
En Murcia 24 rs. tres meses, 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.	Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.—Publica todos los anuncios de minas y subastas de los <i>Boletines oficiales</i> de esta provincia.	Murcia, administracion, S. Lorenzo, 11; Madrid y provincias en las redacciones de los periódicos, Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d' Hauteville, 15.
Con la <i>Correspondencia</i> , mes 12 rs. y 35 tres en la provincia. Se dá un figurin cada mes.		

ADVERTENCIA.

1859

No habiendo papel del tamaño que usamos en nuestro periódico en los almacenes de esta capital, tenemos que surtirnos de los de Madrid, en los cuales como es sabido por nuestros demás colegas se nota una escasez extraordinaria. Esta es la causa del mal papel que hoy hemos empezado á usar. Veremos si para cuando se concluya la remesa que hemos traído podemos mejorarlo.

Cuando nos propusimos escribir en este periódico lo hicimos con tal ánimo que desde luego pensamos dedicar sus columnas al bien material del país, sin tener en cuenta el color político de los sucesos ni el de la persona á quien pudiéramos dirigirnos un día, ya por las buenas acciones que de ellas debe saber el público, ya por la censura que sobre las mismas pueda recaer. Amantes de lo bueno y deseosos de que lo bueno se imite, no economizaremos medio alguno para dar á conocer al público aquello que debe saber, para que dirija su vista de respeto y su corazón agradecido hácia á aquella persona que lo merece.

Hemos en otras ocasiones hablado de los servicios prestados en las pasadas circunstancias por muchos murcianos y sentimos no haber sabido á su tiempo la filantrópica conducta del Sr. Vizconde de Huertas á causa del recato y reserva con que sabe dispensar sus favores y servicios.

Dicho señor separadamente de los actos de caridad que pueda haber hecho en las circunstancias aflictivas de la población, hace perpétuamente otros dignos de todo elogio y que por ello nos apresuraremos á poner en conocimiento del público, para que este les aprecie en cuanto valen.

El Sr. Vizconde de Huertas tiene establecido en sus posesiones de Alquerías y con abastecedor de dicho punto, que no ha de poder subir los artículos de primera necesidad del tipo que dicho señor les ha fijado, siendo de su cuenta las pérdidas que por esta medida pudieran irrogársele. Además de esta disposición, estableció durante el cólera, que á cada enfermo se le pasen por su administrador dos reales diarios si es cabeza de familia y uno mas por cada individuo de la misma que pueda hallarse sufriendo, sin perjuicio de los demás socorros que sean necesarios á la prudente calificación del párroco, y del médico, que también tiene establecido á sus espensas en aquel punto, para que gratuitamente socorra á todos los necesitados, sin perjuicio de otras acciones de protector.

Actos de esta clase son dignos de imitación y de alabanza, y creemos que el público los agradecerá como se merecen.

J. C. Gimenez.

El estado en que se halla hoy la prensa de provincias á causa de no hallarse aclarado en la ley hasta donde puedan estenderse los periódicos que no son po-

líticos, y siendo imposible el tomar este carácter por lo excesivo de la fianza que la misma exige, ha hecho necesario la reunion de un congreso de la prensa provincial el cual debe empezar sus reuniones el día 15 del actual.

Nosotros, apesar de que no tenemos motivos para quejarnos, gracias á la conducta ilustrada y tolerante que sin faltar á la ley usan las autoridades de esta capital, no hemos podido menos de adherirnos á semejante pensamiento con objeto de dar mas fuerza á sus gestiones.

Con este motivo, y en la imposibilidad de acudir personalmente á dichas reuniones, para las que ya se cuenta con veinte y dos votos favorables de nuestros diferentes colegas, el propietario de LA PAZ ha remitido poder especial para que lo represente a su amigo D. Manuel Garrido, que lo es del periódico granadino *El Dáuro*.

Al mismo tiempo esperamos que los diputados de nuestra provincia interpondrán todo su influjo en las Cortes y darán su voto favorable á las justas pretensiones de la prensa.

Nuestro amigo el profesor de medicina don José Baldivieso nos ha remitido copia para su publicacion de la siguiente interesante carta que con fecha 3 del actual dirigió á *El Leon español*. Dice así:

«Cuando ya nos vemos libres de una calamidad mortifera y por consiguiente se halla nuestro espíritu tranquilo y no nos ocupa de día y de noche el asiduo trabajo á la cabecera de los coléricos, donde escenas de dolor solamente fascinan nuestra imaginacion, creemos necesario hacer una ligera pero exacta pintura de la epidemia que por espacio de sesenta ó mas dias ha afligido á esta capital, pues aunque suponemos se habrán desengañado algunos ilusos, tanto médicos como profanos á la ciencia, que habian creido que lo que en Murcia se denominaba bajo el nombre de cólera, no era otra cosa que una constelacion de fiebres intermitentes perniciosas, cólicos esporádicos ó biliosos producidos por la escasez de las aguas del Segura y por el excesivo calor que se ha experimentado este año en los meses de julio y agosto, sin embargo, y cuando hasta cierto punto se ha vulnerado la reputacion médica de profesores que no es la primera epidemia del mismo género que han asistido, procede desde luego trazar el mapa de esta enfermedad, para que por su exámen comparativo puedan los que tan ligera-

mente opinaron, deducir consecuencias lógicas y precisas, basadas en la misma exactitud de los hechos, abjurando para siempre de aventuradas conjeturas, que no hacen ningun honor al profesor y á la ciencia.

En los primeros dias del mes de julio se presentaron algunos cólicos, que por su intensidad, por la identidad de síntomas mas característicos, y por el resultado desgraciado que se obtuvo en el mayor número, hicieron sospechar que nos amenazaba una epidemia de forma colérica; los casos se repetian con frecuencia en los distintos ángulos de la poblacion, y en su huerta principalmente tomaban proporciones gigantescas; las invasiones eran sin causas conocidas, la intensidad del mal espantosa, su consecuencia una muerte irremediable en medio de todos los sufrimientos que el cólera-morbo atrae á sus víctimas.

En los últimos dias de julio, todos los médicos estábamos convencidos de una triste verdad, y era que el cólera-morbo epidémico diezaba los habitantes de esta ciudad, ocasionando de veinticinco á treinta defunciones diarias: la epidemia desde luego ha sido en el presente año mas terrible y mas mortifera que no fué en los años 1854 y 1855, y si la estadística defuncional no asciende á la cifra que representa la de los años anteriores, ha sido porque los habitantes, en mayor número en esta época que en las anteriores, han huido en todas direcciones llenos de espanto y de terror, dejando la poblacion casi desierta. Repito, pues, que la enfermedad ha sido mas sangrienta, su sintomatología mas afflictiva, y sus efectos pronto, ejecutivos, mortales casi todos en lo mas riguroso de la epidemia, no daban lugar al juicio del médico para discurrir, para coordinar, para organizar la defensa, pues en el trascurso de seis, ocho ó catorce horas, el hombre mas robusto era invadido y muerto sin poder esperar alivio de las manos impotentes del médico.

El cólera en la mayoría de casos, se ha anunciado de una manera vaga é incierta en su principio, pero siempre con algunos pródromos; luego que se ha designado claramente, acrece la ansiedad epigástrica y adquiere un grado muy elevado: los dolores mas distintos parten de la region umbilical é irradian á todo el abdomen: los enfermos acusan un dolor intenso hácia la insercion del diafragma, hácia las partes superiores laterales y dorsal del torax, extensivo en algunos á toda la longitud del raquis, produciendo una rigidez casi tetánica que embarga los actos respiratorios: no siempre los dolores ofrecen igual intensidad; en ocasiones crecen por intervalos las angustias abdominales acompañadas de náuseas, sensacion de sequedad en la garganta, de borborigmos, de vómitos, de cámaras urgentes que la voluntad detiene alguna vez, pero que ordinariamente se desprende sin sentir: el paciente acusa una sed devoradora; arroyos de sudor frio se arrojan á la periferia y las lipotimias se suceden con cortas interrupciones; las materias del vómito al principio salen mezcladas con alimentos, alguna bilis, aunque escasa, y pequeñas porciones de jugo gástrico; las deposiciones albinas tambien son de materias estercoráceas, de bilis, etc., pero muy

luego cambian ambas evacuaciones en su esencia y naturaleza, y un líquido semejante al agua turbia ó puches muy claros con bedijas mucosas parecidos á granos de arroz cocido ó claras de huevo desleidas en agua, se arrojan en abundancia y á cortos intervalos por la boca y por el ano con una fetidez insoportable y específica: el vientre se presenta con algun meteorismo, retraido hácia la columna vertebral y como enfrenado por la enérgica retracción de los músculos: tambien suele acompañar un hipo penoso y de continua tortura; pero la fisonomía es la que con su expresión particular lleva principalmente el sello colérico; la descomposición de las facciones es tan marcada como rápida; los enfermos en cortos instantes quedan desconocidos y semejantes á un cadáver; las partes carnosas de las mejillas desaparecen; estas y los labios como pegados á los huesos maxilares, sobresaliendo asquerosamente todas las prominencias huesosas; las órbitas pierden su grasa; los ojos, agitados con diversos movimientos, escavados, abatidos ó apagados, se esconden en las cavidades orbitarias, y la pupila se dilata; márcase la cianosis; el color de violeta (que puede variar desde el azul claro hasta el negro se estiende por toda la periferia, y ciertas partes del rostro, las alas de la nariz, las orejas y labios, otras del cuerpo, como la region lumbar y epigástrica, y las extremidades, principalmente la parte superior dorsal de los brazos y mano, se coloran con manchas y dibujan jaspeados lividos ó azules: la piel marca una temperatura mas baja que la normal, igualándose algunas veces á la del cadáver; filtrase al través de sus poros un sudor ténue, frio y de un olor específico; la lengua está fria, seca, algunas veces negruzca; el estado del pulso es proporcional á la baja de temperatura y al entorpecimiento que se nota en la circulacion; es débil en un principio, se hace profundo, últimamente insensible.

(Se continuará.)

Hoy ha ocurrido un incendio en la ermita de Ntra. Sra. del Pilar, que con motivo de la funcion se hallaba llena de gente. Esta por salir pronto armó un gran alboroto del cual, gracias á Dios, no hay que lamentar desgracias. El fuego empezó en el adorno del altar al mediar la misa y el sacerdote tuvo que retirarse á otro con las sagradas formas, mientras que se procuraba salvar á S. D. M. que estaba de manifiesto. La mucha prontitud con que á cortar el fuego se acudió, hizo que no haya podido causar desgracias, ni daños de consideracion.

Hoy hace años que nuestra Catedral

quedó rehabilitada despues de la obra que en la misma hubo que hacer por consecuencia del fuego ocurrido en la misma la noche del 3 de febrero de 1854.

SECCION OFICIAL.

Nota de lo recaudado por consumos en Murcia el 9 y 10 de octubre.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municip.	Provinci.	
Puente.....	1750 47	461 71	461 72	2673 60
Castilla....	4203 27	297	297	4797 27
Orihuela..	443 87	42 38	42 57	468 62
Traicion...	536 15	26 50	26 30	589 15
Nueva.....	139 5	45 75	45 75	226 55
Total..	5872 51	841 34	841 54	5555 19

Idem en Cartagena el 7 y 8.

Madrid....	1164 82	1004 2	160 80	2529 64
San José..	398 45	556 7	442 35	1996 55
Muelle....	184 62	112 37	2 85	299 84
Total..	2347 87	1672 46	606	4626 55

GACETILLA.

Fábulas. Por comerse una fuente de jalea-se murió D. Pascual de diarrea; y D. Juan, un cesante pobrecito, murió por no tener ni pan bendito. *-Hay muchos, y es un mal, que envidian con el alma á D. Pascual.*

—Al ir á la parroquia-se perdió mi señora doña Eustoquia. *-Y con esto, lector, quiero probarte que una muger se pierde en cualquier parte.*
—Por apartar D. Juan una quimera, -le sumieron de un golpe la chistera. *-Siempre suelen salir las bromas caras-por meterse en camisa de once varas.*

Solucion á la 2.ª charada del núm. 507.

Con que es decir Hervás que te enamoras no de cristianas ya, sino de moras.

Una mora escapada del serrallo que se vino á la patria de Pelayo, bella moza.... eso es fábula infelice: (verdad que tu charada así lo dice).

No se ganó Zamora en una hora como á ti sucedió con la tal mora.

Mas respeto, aunque sea sin donaire que eso es formar castillos en el aire: lo cual prueba tambien que en ocasiones vivir suele el poeta de ilusiones.

Julia Soler.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Fausto mr. y S. Eduardo rey y confesor.

Jubileo.

Estará en la iglesia de Capuchinas.

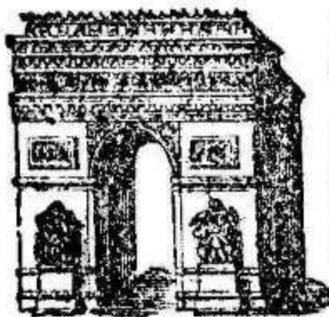
SECCION MERCANTIL.

Precios de ayer.

Trigo del pais. . . fan. de	58	a	66	rs.
Manhego.	58	á	62	
Geja.		á		
Maiz.	55	á	36	1/2
Cebada	29	á	30	

ANUNCIOS.

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.



PILDORAS CAUVIN.

Estas célebres PILDORAS VEGETALES SON *digestivas, tónicas, depurativas* y además el mas cómodo y eficaz de los PURGANTES conocidos; tómense en las comidas y no exigen régimen alguno. Los médicos de todos los países prescriben generalmente las PILDORAS CAUVIN contra las enfermedades siguientes: *estreñimiento, bilis, flegmas, asma, catarros, gastritis, dolores, ucritud de la sangre, obstrucciones, juquecas* etc. (véase la instruccion). Hay cajas de 2 y 4 francos en Paris, *chez M. Cauvin, pharmacien place de l'arc de triomphe* núm. 10, y en Madrid á 40 rs. caja chica: laboratorio de Calderón, Principe 13, Coliantes, plaza del Angel 7. En Murcia, D. Manuel Martinez, boticario. 14

SIROP H. FLON

Este jarabe goza de una reputacion sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias, como los constipados, catarros, estincion de voz, gripe, y sobre todo para las coqueluches, enfermedades tan graves y comunes en los niños.

Las propiedades y demás cualidades del jarabe Flon le han asegurado hace mas de veinte años de una superioridad incontestable. Se toma una cucharada bien sea pura en una tisana de leche ó de otra cualquier cosa, cuatro ó cinco veces al dia. En las sociedades del mayor tono se le sirve para beber agua, como un jarabe de recreo, y merced á su sabor, de los mas suaves, goza del mas grande y justo favor que cada uno podrá apreciar haciendo uso de él.

Fábrica en Paris, 28, rue Tailbout. Depósito por mayor en Madrid, Esposicion estrangera, calle Mayor, 10, y por menor á 16 rs. frasco, en MURCIA botica del Sr. Martinez.—En Valencia, Domingo. 14

Resuelto ya por el gobierno de S. M. que se abonen al clero los atrasos hasta fin de 1850 en Deuda del personal, el Agente de negocios en la Corte don Manuel Malo de Molina, que vive en la calle del Pez núm. 46, bien conocido en las provincias por su celo y actividad, ofrece sus servicios al clero para activar las liquidaciones y recoger las láminas, exigiendo por todo el medio por 100 efectivo del valor nominal de los créditos, con inclusion del correo, entendiéndose, en caso de conformidad, con D. Fernando Castillo, su correspondiente en Murcia. 3-3

DE J. PELLETIER, miembro de la Academia de medicina de Paris

« Mr. Pelletier, célebre por una série de descubrimientos y en particular por el sulfato de quinina, ha hecho, una de gran utilidad componiendo L'Odonine, a la cual no podemos menos de aprobar la haya puesto su nombre, el yabaco además el sello de la ciencia. » (Gaceta de Salud, IV serie, pagina 111.)

« Se usa el Elixir Pelletier, bien solo para reemplazar con ventajas las diversas aguas dentífricas, bien con la Odontina, del mismo autor, que segun los comptes rendus de l'academie, insertos en los principales periódicos de medicina, es una deliciosa composicion para blanquear los dientes sin alterarlos y entretener la limpieza de la boca sin riesgo de atacar á los tejidos. » (Gaceta de los hospitales, » pag. 101, tomo VII.)

NOTA. Estos dentíficos no se venden mas que con la garantia del nombre de M. J. PELLETIER.

Depositos en todas las principales ciudades de Europa. Para pedidos por mayor dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, en Paris.

En Madrid, Esposicion Estrangera, calle Mayor núm. 10, á 16 rs. la Odontina y a igual precio el Elixir, en Sevilla, sr. Ciudad de Triunfo, calle de Calcheros núm. 10

Depósito por menor en Murcia Botica de D. Manuel Martinez. 25

ODONTINE

ET

ELIXIR ODONTALGIE.

Director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.